



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA**  
**GRUPO PRECONTRACTUAL**

ARCON-GUPRE - 17.3

Bogotá D.C., 12 de marzo de 2026

Señor  
PAULO CESAR CARVAJAL LARA  
Representante Legal PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S.  
Calle 8 10-20  
Dosquebradas – Risaralda

Asunto: notificación orden de compra Nro. 161918

Respetuosamente me permito notificar al contratista, de la generación de la orden de compra Nro. 161918, cuyo objeto es la **“ADQUISICIÓN DE UNA DESTRUCTORA DE PAPEL PARA LA OFICINA DE PLANEACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL”**. Los documentos relacionados con el proceso de contratación podrán ser consultados en la plataforma Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Para la facturación deberá tener en cuenta lo establecido en la Resolución Nro. 165 del 01/11/2023, *“Por la cual se desarrolla el sistema de facturación, los proveedores tecnológicos, se adopta la versión 1.9 del anexo técnico de factura electrónica de venta, se expide el anexo técnico 1.0 del documento equivalente electrónico, y se dictan otras disposiciones en materia del sistema de facturación”*, en las Circulares Externas 002 del 08/01/2016, mediante la cual se implementó el **“PAGO A BENEFICIARIO FINAL A TRAVÉS DEL SIIF NACIÓN”** y 042 del 26/12/2023, mediante la cual se implementó el **“SISTEMA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DEL SIIF NACIÓN”**, expedidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en caso de que aplique.

Atentamente,

Anexo: no

Carrera 59 26-21 CAN  
Teléfono: 5159000  
diraf.guged@policia.gov.co  
www.policia.gov.co

**INFORMACIÓN PÚBLICA**